



Management Consulting Stern
Agregando valor a sus clientes

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 6
Telfs.: (593-2) 256 6915 Fax: (593-2) 222 3671
P.O. Box: 17-11-5050 CCI Quito - Ecuador

Quito, 26 de diciembre de 2012

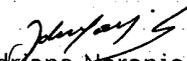


Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

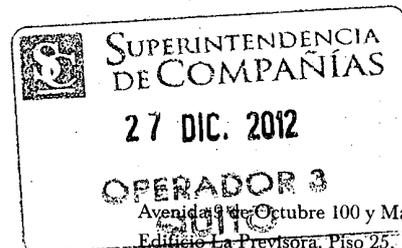
De mi consideración:

Yo, Adriana del Rocío Naranjo Astudillo, con cédula 171488538-9, representante legal de MC Stern Cía. Ltda., con RUC 1791253167001 autorizo a Juan Carlos Pillajo Rojas con cédula 1711157253, para que realice trámite de la Actualización de Información.

Atentamente,


Adriana Naranjo

C.I. 1714885389



Avenida de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Telfs.: (593 4) 256 5394 - Fax: (593-4) 256 1433
P.O. Box: 09-01-3493 Guayaquil - Ecuador

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día **jueves veintisiete de diciembre del año dos mil doce**, ante mí, **doctor David Maldonado Viteri, Notario Primero Suplente del Cantón Quito**, que actúo por licencia concedida al titular doctor Jorge Machado Cevallos, según consta de la Acción de Personal número cinco mil trescientos ochenta y nueve -DP-DPP de fecha veintiséis de Diciembre del año dos mil doce de la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, comparece la **señorita ADRIANA DEL ROCIO NARANJO ASTUDILLO, con C.C. 171488538-9**, en su calidad de Gerente General de la Compañía MC STERN CIA. LTDA., según consta del documento que se agrega. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, mayor de edad, de estado civil soltera, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, advertida que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas del perjurio, con juramento declara, **y poniendo a Dios por testigo**, que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie de la AUTORIZACION que antecede, en la que la compareciente declara que su firma es: "ilegible.", ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.-
DILIGENCIA No. 7072. cep *FAC 114282*

Adriana del Rocio Naranjo Astudillo

ADRIANA DEL ROCIO NARANJO ASTUDILLO
C.C. *1714885389*



David Maldonado Viteri

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

